

Resolución de fecha 5 de febrero de 2025, del Director Ejecutivo del Instituto de Investigación Sanitaria Aragón (IIS Aragón) por la que se rectifica la convocatoria pública con nº Ref. IIS 03/25.

D. Óscar López Lorente, Director Ejecutivo del Instituto de Investigación Sanitaria Aragón (IIS Aragón), con domicilio en Avda. San Juan Bosco, 13 – 50009 Zaragoza

MANIFIESTA:

Que con fecha 10 de enero de 2025 se publicó una resolución por parte del IIS Aragón convocando un puesto de Investigador/a Proyectos Grupo C con nº de ref. IIS 03/25 en la que se indicaba que la duración estaba ligada al desarrollo del proyecto FORTALECE.

RESUELVO:

La rectificación de la convocatoria pública con nº de Ref. IIS 03/25.

Primero: se convoca una plaza de Titulado/a Superior Universitario/a de Apoyo a la Investigación grupo C mediante contrato de trabajo vinculado con la línea de investigación “MECANISMOS DE MUERTE CELULAR E INFLAMACIÓN MEDIADA POR LINFOCITOS TCD8 Y CÉLULAS NK EN CÁNCER, AUTOINMUNIDAD Y ENFERMEDADES INFECCIOSAS”

Segundo: La duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto es hasta 31 de diciembre de 2027. Contrato conforme al art. 49 1.b) y el art. 52.e) del Real decreto legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y al amparo del artº 23 bis de la Ley 14/2011 de 1 de junio de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, introducido por el Artículo primero del Real Decreto-Ley 8/2022 de 5 de abril y modificado por el artº 23 de la Ley 17/2022 de 5 de septiembre.

Tercero: Se modifican los requisitos y criterios del proceso de selección adecuándolos a la categoría solicitada en la convocatoria.

Cuarto: el plazo de presentación de candidaturas se inicia con la fecha de la presente resolución y finaliza a los 5 días naturales siguientes a partir de su publicación.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica,

Fdo.: **Óscar López Lorente**
Director Ejecutivo
Instituto de Investigación Sanitaria Aragón